PARTIDO POLITICO

PLAN DE GOBIERNO GESTION: 2019 – 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

CANDIDATO: MVZ. MAURO CCALLO LAUCATA

JUNIO - 2018

PRESENTACION

El presente documento contiene el Plan de Gobierno del Partido Político Alianza Para el Progreso de la PROVINCIA DE CANCHIS, Departamento del Cusco; ponemos a disposición de la Provincia del Canchis, Región del Cusco, nuestro Plan de Gobierno con el lema "Canchis Crece Contigo" con nuestro compromiso de trabajar con honestidad, transparencia, moral y lealtad a nuestro pueblo ya que recién a partir del 2019 comienza el verdadero cambio con el Desarrollo y la Modernización de la Provincia de Canchis.

En el estudio del plan se hace una evaluación global integral de los recursos naturales y humanos con que cuenta la Provincia de Canchis, para luego adentrarse en las oportunidades y amenazas con que cuenta el desarrollo de esta importante provincia del Departamento del Cusco. Identificadas sus mejores posibilidades y fortalezas se evalúan también sus debilidades internas, a fin de lograr superar sus principales limitaciones en el futuro, buscando su desarrollo a través del gobierno local concertado, con plena participación ciudadana, acercando el gobierno local a las organizaciones sociales de base y a la población en general.

Varones y Mujeres trabajaremos juntos por una buena atención en Salud, la transformación Educativa, Conservación del medio Ambiente, con una seguridad ciudadana eficiente con un Plan Desarrollo Urbano moderno y futurista, apoyo permanente el tema de Desarrollo Económico, y Turismo sostenible, propuestas que coadyuven con un impacto en el desarrollo integral de la Provincia de Canchis.

MVZ. Mauro Ccallo Laucata
Candidato a la Alcaldía Provincial de Canchis
Región Cusco

Sicuani, Junio del 2018.

DENOMINACIÓN Y DEFINICIÓN

Nuestra agrupación política es una persona jurídica de derecho privado de alcance nacional denominada: "Alianza para el Progreso"; fundada históricamente en la ciudad de Trujillo La Libertad, por nuestro Líder Ingeniero Cesar Acuña Peralta, es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de Peruanos y extranjeros residentes en el Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

OBJETIVO SOCIAL

Su objetivo principal es la participación en la vida política del País al amparo de lo dispuesto en el artículo 35º de la Constitución Política del Perú, sustentándose para tal efecto en el respeto a los derechos de la persona, la participación plena, la solidaridad, la paz, la justicia social y el desarrollo sostenido y sustentable del Perú, sus Regiones , Provincias y Distritos enmarcadas dentro de las leyes peruanas respetando nuestra Constitución con el solo objetivo de ser democráticos, con un solo pensamiento de servir como mucho cariño a su pueblo a cambio de bienestar y desarrollo.

PRINCIPIOS, PROGRAMAS, FINES, OBJETIVOS Y PLAN DE GOBIERNO

El IDEARIO.- Es el que enmarca sus principios y objetivos, respecto al plan o programa de gobierno que contiene la visión del país y sus propuestas para el desarrollo nacional a través de sus regiones, provincias y distritos, constituyen documentos fundamentales que orientan y norman la organización, funcionamiento y administración de nuestro partido.

PRINCIPIOS DEL PARTIDO

Son principios básicos que sostiene, encauza, defiende y promueve "Alianza para el Progreso", a nivel partidario y nacional son los siguientes:

1. Es la Participación.- En forma individual o asociada en la vida política de la Nación, expresada a través del ejercicio del derecho de elección de manera libre, regular y competitiva, de la participación y control ciudadano expresado a través de la remoción o revocación de autoridades con arreglo a ley, de la rendición de cuentas y cualquier otra forma reconocida por ley.

2. Igualdad.- para no ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos, con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medios oficiales de comunicación, en igualdad de condiciones.

3. Independencia.- En la actividad política con relación a los poderes fácticos de origen Nacional o transnacional, para propiciar la promulgación de normas que promuevan la equidad, orientándolas a los intereses de las mayorías nacionales.

4. Transparencia.- La Financiera, sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas y auditorias, como mecanismo para crear y recuperar la confianza en las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad.

5. Integración.- De todas las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común, como único proceso valido para el logro del desarrollo económico y social de nuestro distrito.

6. Autonomía.- Entendida como la no subordinación de nuestro partido político a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder nacionales y/o transnacionales y el derecho que le asiste a dirigir su vida institucional orientado únicamente por sus principios y objetivos, pero con pleno respeto a la ley FINES Y OBJETIVOS

FINES Y OBJETIVOS

- Asegurar la vigencia, defensa y fortalecimiento del sistema democrático, rechazando todo tipo de dictadura, posición antidemocrática y abuso del derecho.
- Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- Participar en todos los procesos electorales y en los mecanismos de participación y control ciudadana.
- Contribuir a la formación cívica y política de la población, sustentada en los principios y valores democráticos.
- Contribuir a la participación de sus integrantes y la población en general en política y Asuntos públicos, propiciando para tal efecto su adecuada capacitación que le permita asumir funciones públicas con eficiencia.
- Defender la vigencia de los derechos humanos y las libertades, consagrados por la Legislación peruana y los tratados internacionales.
- Contribuir a la gobernabilidad del país, con la activa participación partidaria en todos los asuntos de interés público, promoviendo espacios y mecanismos para lograr el consenso entre partidos, movimientos y organizaciones políticas locales entre si y entre estos y la sociedad.
- Vigilar la legalidad del origen, manejo y destino de los fondos y presupuestos públicos y Tengan total transparencia.
- Asegurar prioritariamente la protección del menor, la mujer, el adulto mayor, los Discapacitados y las comunidades campesinas y nativas.
- Realizar actividades de cooperación y proyección social, orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, el bien común y la erradicación de núcleos de extrema pobreza.
- Lograr el desarrollo sostenido y sustentable del país en una perspectiva de mediano y largo plazo, con la activa participación de la ciudadanía, considerando como objetivos centrales a los niños y jóvenes del Perú.
- Velar por el cumplimiento del principio de subsidiariedad por el Estado en todos sus niveles de gobierno.

- Asegurar su vigencia democrática y preservar su permanencia dentro de sus enunciados Ideológicos, principios y programas, promoviendo la afiliación al Partido de la Ciudadanía en general y en especial de la juventud.
- Cautelar que todo miembro del partido, en el ejercicio de posiciones partidarias, de cargos públicos o de elección popular actúen dentro de la ideología, principios, programa y estatuto del Partido, con total transparencia.
- Promover entre los afiliados y simpatizantes del partido y la sociedad en general, la práctica de una nueva cultura política de transparencia, consagrando y vigilando el acatamiento obligatorio de las promesas efectuadas en campaña electoral para quienes accedan a cargos públicos.
- Capacitar cultural, política y técnicamente a los afiliados del Partido, a fin que participen de manera eficiente, respetuosa y destacada tanto al interior del Partido como en su entorno social.
- Apoyar todo tipo de educación académica, artística, científica y tecnológica moderna, orientada a un desarrollo dinámico e integral.
- Promover el debate público de los problemas políticos, económicos y sociales a todo nivel (local, distrital, provincial, departamental, regional, nacional e internacional), 5contribuyendo para tal efecto con la elaboración de estudios, análisis y proyectos sobre todos los tópicos de la vida nacional.
- Promover la vinculación del Partido con organizaciones y personalidades de las diferentes entidades del país e internacionales, cuya finalidad sea la lucha y defensa de los postulados y principios propugnados por “Alianza para el Progreso”.
- Fortalecer los cuadros directivos en todos los niveles mediante el apoyo y asesoría, para potenciar sus capacidades.
- Difundir la ideología, principios, programa y plataforma política del Partido, entre sus simpatizantes y la sociedad en pleno, a fin de captar militantes y contribuir a la cultura política del país, elaborando e impulsando publicaciones y campañas que difundan el ideario político y la buena imagen del Partido.
- Asegurar la incorporación plena de la mujer, los jóvenes, los discapacitados y los integrantes de las comunidades campesinas y nativas en el quehacer nacional, en igualdad de oportunidades y con pleno respeto a sus derechos fundamentales.

A. BASE LEGAL

- Art. 85° y 86°, Capítulo V del TUO la Ley N° 28411, Presupuesto multianual de la Inversión Pública; Artículo XIV, Principios Regulatorios, Ley N° 28411. (El proceso presupuestario debe orientarse por el logro de resultados a favor de la población, en una perspectiva multianual).
- Directiva N° 001-2017-EF/50.01, Resolución Directoral N°008-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual".
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Ley N° 28056, Ley marco del presupuesto participativo y sus modificatorias
- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD; Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 13-2018/CEPLAN/PCD.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado cusco al 2021 con prospectiva al 2030
- Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Canchis 2013-2023
- Resolución N.° 0082-2018-JNE - ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. DIAGNÓSTICO:

1.1 Aspectos Generales.

1.1.1 Ubicación Geográfica - Extensión, Altitud y Accesos

El distrito de Sicuani, capital de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, está ubicado al sureste la ciudad de Cusco, aproximadamente a 2 horas y media de camino en bus. La zona urbana está conformada por la ciudad de Sicuani y en su zona rural se localizan 30 comunidades campesinas.

Así, encontramos Acco Acco Phalla, Accota, Puchuri, Chumo, Suyo, Capillani, Hercca, Trapiche, Sencca Huitaca, Uscupata, Pata Phalla, Pumaorco, Chihuaco, Quehuar, Lary, Pampa Phalla, Pampa Ccalasaya, Pampa Ansa, Condorsencca, Ccanccahua, Pujio Pujio, Chumo, Totorani, Livincaya, Patac'alasaya, Pata Ansa, Churubamba, Pumanota, Chauchapata y Tingabamba.

La Provincia de Canchis está ubicada en la cuenca alta del río Vilcanota, tiene una extensión de 3,999.27 Km². es decir el 5.56%, situándose como la sexta provincia más extensa del Cusco, siendo Pitumarca el de mayor extensión territorial de la provincia de Canchis, con 1,117.54 km², y el de menor extensión el distrito de San Pedro con 54.91 km².

Su posición geográfica está comprendida a partir de las coordenadas 14’30’ y 14’56’ de latitud Sur y 71’24’ y 39’ de longitud Oeste. En el ámbito del territorio existe una altitud promedio de 3,548 m.s.n.m.

Canchis: Ubicación de distritos según coordenadas, rango altitudinal, superficie

	Coordenadas			Superficie	
Provincia/ Distritos	Latitud	Longitud	m.s.n.m	(Km²)	%
CANCHIS	**14°30’ y 71°56’**	**71°24’ y 71°39’**	**3.548**	**3,993.27**	**100.00**
COMBAPATA	14°05’53’’	71°25’48’	3.475	182.50	4.57
CHECACUPE	14°01’20’’	71°24’48’’	3.446	962.34	24.10
MARANGANÍ	14°21’15’’	71°10’04’’	3.709	432.65	10.83
PITUMARCA	13°58’53’’	71°24’53’’	3.571	1,117.54	27.99
SAN PABLO	14°12’00’’	71°18’51’’	3.466	524.06	13.12
SAN PEDRO	14°10’56’’	71°20’30’’	3.485	54.91	1.38
SICUANI	14°10’56’’	71°13’30’’	3.554	645.88	16.17
TINTA	14°08’22’’	71°24’25’’	3.466	73.39	1.84

Fuente: Instituto Nacional Geográfico – Región Cusco

En su espacio jurisdiccional, la provincia de Canchis está conformada por 08 distritos (Combapata, Checacupe, Maranganí, Pitumarca, San Pablo, San Pedro, Sicuani y Tinta), los cuales a su vez se encuentran divididas en 106 comunidades y grupos campesinos, 12 centros poblados urbanos, 78 centros poblados rurales.

Mapa Político de la Provincia de Canchis

La calificación de los distritos, según dispositivo legal y fecha, se puede observar en el siguiente cuadro que los distritos de Sicuani y Tinta son los más antiguos en creación:

Categoría y Dispositivo Legal de Canchis y Distritos

UBIGEO	PROVINCIA / DISTRITO	CALIFICACIÓN POLITICA			
		CAPITAL	CATEGORIA	DISPOST. LEGAL	FECHA
080600	**Canchis**	Sicuani			
080601	Sicuani	Sicuani	Ciudad	Ley S/N	04/11/1887
080602	Checacupe	Checacupe	Pueblo	Ley N° 12301	03/05/1955
080603	Combapata	Combapata	Pueblo	Ley N° 1640	04/11/1912
080604	Marangani	Marangani	Pueblo	Ley N° 12301	03/05/1955
080605	Pitumarca	Pitumarca	Pueblo	Ley N° 629	11/11/1907
080606	San Pablo	San Pablo	Villa	Ley N° 1673	28/11/1912
080607	San Pedro	San Pedro	Pueblo	Ley N° 1673	28/11/1912
080608	Tinta	Tinta	Villa	Ley S/N	15/10/1845

Limites

Por el Norte : Con la Provincia Quispicanchis.
Por el sur : Con la Provincia Canas y región Puno.
Por el Este : Con la región Puno y Provincia Quispicanchis.
Por el Oeste : Con la Provincia Canas y Acomayo.

Clima

La diferencia de pisos con que cuenta la provincia ubicados por encima de los 3 300 m.s.n.m., determina varios microclimas; aptos para la agricultura y ganadería con climas templados a seco frío.

- Temperatura Máxima 20,5 ºC. y Mínima 9 ºC.
- Precipitación Pluvial Promedio de 650 mm.
- Humedad Relativa 60 % (varía de acuerdo a la época)

Relieve y Ecología

La provincia está atravesada de sur a norte por el río Vilcanota, en cuyas riveras se ubican siete distritos con excepción de Pitumarca, delimitando este río un extenso valle sobre todo a la altura de Sicuani.

El ámbito geográfico de la provincia de Canchis está comprendido por diferentes paisajes; predominando el paisaje montañoso (dominante en los andes del sur del Perú), que está caracterizado por una fisiografía muy irregular. El estudio ecológico realizado por la ONERN se identificaron tres zonas de vida y el piso nival.

Fisiografía

Desde el punto de vista fisiográfico la provincia presenta cuatro tipos de paisajes mayores

- Paisaje Aluvial.- Correspondientes a partes más bajas, con topografía conformada por llanuras de regular extensión donde se encuentran terrazas y llanuras con inundaciones periódicas y estacionales, de relieves planos formados por depósitos de fragmentos gruesos, arena, limo y arcilla.
- Paisajes de Lomada y Colina.- Compuestos de depósitos aluviales conformados por materiales de origen diverso.
- Paisaje Montañoso.- Conformado por vertientes rocosas de los flancos cordilleranos, con suelos sometidos a fuertes erosiones.
- Paisaje de Cimas y Laderas de Montañas.- Corresponden a cerros y pisos que tienen un grado elevado de pendiente y soportan suelos delgados y pedregosos.

Hidrografía

La cuenca más importante de la provincia es la formada por el río Vilcanota, su fuente matriz es la lagunilla de Vilcanota, siendo su desembocadura en La Raya, al pie del nevado Hatun Ccocha a una altitud de 4 518 m.s.n.m., discurriendo sus aguas en dirección sur a norte.

Existen además lagunas y nevados importantes que contribuyen a aumentar el caudal del río Vilcanota, hacía la margen izquierda se encuentra la laguna de Langui (provincia de Canas) donde nace el río Hercca que desemboca en el Vilcanota casi a la altura de Sicuani. En la margen derecha confluyen los ríos Salcca y Pitumarca que son los principales aportantes del Vilcanota, estos ríos derivan sus aguas a la altura de las localidades de Combapata y Checacupe, respectivamente. Otra cuenca importante es la que forma el río que nace en nevados que están sobre los 6 000 m.s.n.m. el caudal permanente de sus aguas es normalmente mayor que el río Vilcanota.

Las lagunas más importantes de la provincia son: Ccomer Ccocha y Asna Ccocha en San Pablo y Ccañoccota en Maranganí.

1. DIMENSION SOCIAL - EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL II.

1.1. Eje Estratégico 1.-Derechos Fundamentales y la Dignidad de las Personas

- **Características de la Población**

La provincia de Canchis en el año 2016 presenta una población proyectada de 102,399 habitantes, concentrándose el 55 % de ellos en el distrito de Sicuani, capital de la provincia, siendo Maranganí el segundo distrito con más población en la provincia, albergando 11,225 habitantes, mientras que en los distritos restantes la distribución poblacional es menor o igual al 8 % del total provincial.

POBLACIÓN PROYECTADA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO,2016								
UBIGEO	PROVINCIA Y DISTRITO	Población 2016	0 a 5 años (Primera infancia)	6 a 11 años (Niños)	12 a 17 años (Adolescentes)	18 a 29 años (Jóvenes)	30 a 59 años (Adultos)	60 y más años (Adultos mayores)
080600	**CANCHIS**	**102,399**	**11,225**	**12,760**	**12,495**	**25,018**	**29,172**	**11,729**
080601	SICUANI	60,363	6,667	7,651	7,436	15,381	17,259	5,969
080602	CHECACUPE	4,978	541	624	602	1,132	1,447	632
080603	COMBAPATA	5,398	560	676	733	1,304	1,561	564
080604	MARANGANI	11,195	1,233	1,439	1,416	2,541	3,060	1,506
080605	PITUMARCA	7,541	1,015	979	800	1,747	2,107	893
080606	SAN PABLO	4,579	493	554	485	950	1,327	770
080607	SAN PEDRO	2,740	192	264	320	553	820	591
080608	TINTA	5,605	524	573	703	1,410	1,591	804

En el siguiente cuadro se presenta la población de los censos efectuados en los años 1993 y 2007 y las proyecciones hasta alcanzar el presente año 2016.

CANCHIS: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA , 2016				
UBIGEO	PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN 1993	POBLACIÓN 2007	TC
80600	**CANCHIS**	**94962**	**96,937**	**0.15%**
80601	SICUANI	51083	55,269	**0.56%**
80602	CHECACUPE	5037	4,883	**-0.22%**
80603	COMBAPATA	5126	5,162	**0.05%**
80604	MARANGANI	11574	11,074	**-0.31%**
80605	PITUMARCA	6807	7,068	**0.27%**
80606	SAN PABLO	6004	4,979	**-1.33%**
80607	SAN PEDRO	3572	2,974	**-1.30%**
80608	TINTA	5759	5,528	**-0.29%**

- **Índice de Desarrollo Humano, Pobreza y Desigualdad**

En el siguiente cuadro se presenta los indicadores de pobreza y desigualdad, según distrito 2015, información de la fuente de Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

En el distrito de Pitumarca la Incidencia de Pobreza monetaria total es el más alto a nivel de la provincia de Canchis con una incidencia de 50.6, que Indica la proporción de la población que vive en hogares con gastos por debajo del valor de la canasta básica de consumo.

Incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas es más alto frente a la incidencia de pobreza monetaria total, asimismo los indicadores de distribución del consumo se encuentran en un valor promedio de 0.3 de desigualdad en la distribución del consumo.

CANCHIS: INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD, SEGÚN DISTRITO, 2015								
UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Incidencia de Pobreza monetaria total	Incidencia de Pobreza monetaria extrema	Incidencia de pobreza por NBI	Incidencia de pobreza extrema por NBI	Desigualdad (Coeficiente de Gini) del gasto
080601	Cusco	Canchis	Sicuani	**23.1**	**3.0**	**29.3**	**4.8**	**0.30**
080602	Cusco	Canchis	Checacupe	**28.6**	**4.6**	**36.2**	**9.6**	**0.32**
080603	Cusco	Canchis	Combapata	**33.4**	**8.0**	**34.1**	**6.6**	**0.27**
080604	Cusco	Canchis	Marangani	**26.0**	**4.1**	**38.8**	**7.4**	**0.25**
080605	Cusco	Canchis	Pitumarca	**50.6**	**15.6**	**59.1**	**19.5**	**0.27**
080606	Cusco	Canchis	San Pablo	**33.5**	**7.9**	**52.8**	**13.9**	**0.25**
080607	Cusco	Canchis	San Pedro	**13.5**	**1.5**	**30.2**	**4.6**	**0.27**
080608	Cusco	Canchis	Tinta	**24.8**	**3.4**	**29.4**	**4.9**	**0.28**

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

CANCHIS: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO, SEGÚN DISTRITO, 2015						
UBIGEO	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población en viviendas con niños que no asisten a la escuela	Porcentaje de población mayor de 15 años con primaria o menos	Porcentaje de población mayor de 15 años que no terminó la secundaria o menos	Tasa de analfabetismo
080601	Canchis	Sicuani	**1.0**	**35.6**	**48.8**	**10.7**
080602	Canchis	Checacupe	**1.9**	**52.4**	**65.7**	**20.2**
080603	Canchis	Combapata	**0.3**	**54.4**	**65.5**	**21.0**
80604	Canchis	Marangani	**1.4**	**49.0**	**64.7**	**16.0**
080605	Canchis	Pitumarca	**0.7**	**68.4**	**82.0**	**23.7**
080606	Canchis	San Pablo	**2.5**	**60.2**	**73.2**	**20.1**
080607	Canchis	San Pedro	**0.0**	**46.1**	**56.6**	**16.2**
080608	Canchis	Tinta	**1.4**	**44.5**	**55.4**	**16.1**

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

1.2. Eje Estratégico 2.-Oportunidades y Acceso a los Servicios Básicos.

1.2.1. Educación

INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR PROGRAMAS ACTIVOS, SEGÚN DEPENDENCIA*, 2017																		
Programas educativos	**CANCHIS**		**SICUANI**		**CHECACUPE**		**COMBAPATA**		**MARANGANI**		**PITUMARCA**		**SAN PABLO**		**SAN PEDRO**		**TINTA**	
	Pública de gestión directa	**Privada**	**Pública de gestión directa**	**Privada**	**Pública de gestión directa**	**Privada**	**Pública de gestión directa**	**Privada**	**Pública de gestión directa**	**Privada**	**Pública de gestión directa**	**Privada**	**Pública de gestión directa**	**Privada**	**Pública de gestión directa**	**Privada**	**Pública de gestión directa**	**Privada**
Primaria	**112**	**10**	**38**	**9**	**10**	**0**	**14**	**0**	**14**	**0**	**13**	**1**	**12**	**0**	**4**	**0**	**7**	**0**
Secundaria	**29**	**11**	**12**	**10**	**2**	**0**	**3**	**0**	**3**	**0**	**3**	**1**	**3**	**0**	**1**	**0**	**2**	**0**
Básica alternativa - avanzado	5	2	2	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
B. alternativa - inicial e intermedio	7	0	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Básica especial	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica especial - inicial	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica especial - primaria	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial - cuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial - cuna - jardín	4	4	2	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Inicial - jardín	101	7	35	7	10	0	10	0	14	0	12	0	9	0	4	0	7	0
Inicial - prog. no escolarizado	207	0	98	0	13	0	16	0	27	0	15	0	13	0	8	0	17	0
Superior artística	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior pedagógica	2	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Superior tecnológica	2	4	1	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
T,écnico productiva	5	4	1	4	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Total	**478**	**44**	**197**	**42**	**36**	**0**	**46**	**0**	**62**	**0**	**44**	**2**	**38**	**0**	**17**	**0**	**38**	**0**

Información de 2017 actualizada al 30 marzo de 2018
Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas (PADRÓN). Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE).
Ministerio de Educación (MINEDU).
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- ## Brechas de Locales Escolares -2017

BRECHAS DE LOCALES ESCOLARES -2017																		
Locales escolares públicos	CANCHIS		SICUANI		CHECACUPE		COMBAPATA		MARANGANI		PITUMARCA		SAN PABLO		SAN PEDRO		TINTA	
	%	Brecha	%	Brecha	%	Brecha	%	Brecha	%	Brecha	%	Brecha	%	Brecha	%	Brecha	%	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	17.3	82.7	13.6	86.4	10.0	90.0	12.0	88.0	36.4	63.6	26.1	73.9	26.3	73.7	11.1	88.9	0.0	100.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	78.7	21.3	84.1	15.9	95.0	5.0	68.0	32.0	65.2	34.8	60.9	39.1	89.5	10.5	77.8	22.2	85.7	14.3
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	79.7	20.3	79.7	20.3	85.0	15.0	88.0	12.0	65.2	34.8	65.2	34.8	78.9	21.1	88.9	11.1	100.0	0.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	68.3	31.7	71.0	29.0	80.0	20.0	72.0	28.0	60.9	39.1	52.2	47.8	57.9	42.1	77.8	22.2	78.6	21.4
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	55.9	44.1	59.4	40.6	70.0	30.0	64.0	36.0	43.5	56.5	34.8	65.2	52.6	47.4	44.4	55.6	71.4	28.6
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	39.7	60.3	58.7	41.3	40.0	60.0	21.4	78.6	28.6	71.4	14.3	85.7	25.0	75.0	50.0	50.0	42.9	57.1
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	82.1	17.9	85.7	14.3	100.0	0.0	66.7	33.3	100.0	0.0	25.0	75.0	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0

Información correspondiente al año 2017
Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).
Enlace: http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- ## Brecha de Logros de Aprendizaje- 2016.

BRECHA DE LOGROS DE APRENDIZAJE- 2016												
Nivel	Curso	Unidad	CANCHIS					SICUANI				
			Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	N° de estudiantes	-	46	646	801	**46.3**	-	20	424	630	**41.3**
		Porcentaje (%)	-	3.1	43.3	53.7		-	1.9	39.5	58.7	
	Lógico matemático	N° de estudiantes	-	216	526	751	**49.7**	-	116	372	586	**45.4**
		Porcentaje (%)	-	14.47	35.23	50.30		-	10.80	34.64	54.56	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	N° de estudiantes	180	476	538	522	**69.6**	82	293	378	462	**62.0**
		Porcentaje (%)	10.5	27.7	31.3	30.4		6.7	24.1	31.1	38.0	
	Lógico matemático	N° de estudiantes	185	361	565	604	**64.8**	92	200	393	530	**56.4**
		Porcentaje (%)	10.8	21.1	32.9	35.2		7.6	16.5	32.4	43.6	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	N° de estudiantes	627	945	558	193	**91.7**	296	588	425	169	**88.6**
		Porcentaje (%)	27.0	40.7	24.0	8.3		20.0	39.8	28.8	11.4	
	Lógico matemático	N° de estudiantes	876	861	339	246	**89.4**	439	581	260	199	**86.6**
		Porcentaje (%)	37.7	37.1	14.6	10.6		29.7	39.3	17.6	13.4	

Información correspondiente al 2016
Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

1.2.2. Salud

- **Establecimientos de salud, según condición de funcionamiento, 2017**

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO, 2017		
Condición	**Categoría**	**Total**
CIERRE TEMPORAL	I-4	**0**
EN FUNCIONAMIENTO	I-1	6
	I-2	10
	I-3	5
	I-4	2
	II-1	2
	II-2	0
	II-E	0
	III-1	0
	III-2	0
	III-E	0
	Sin Categoría	15
	Total	**40**
INOPERATIVO	I-1	0
	I-2	0
	I-3	0
	II-1	0
	Total	**0**
RESTRICCIÓN DE SERVICIOS	II-E	**0**
TOTAL		**40**

Información actualizada según fuente publicada el 06 de Abril de 2018

- **Porcentaje de Niños Menores de 5 Años con Desnutrición Crónica. (Patrón de referencia: OMS. INDICADOR TALLA / EDAD)**

PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA (PATRÓN DE REFERENCIA: OMS. INDICADOR TALLA / EDAD)								
DISTRITOS	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
CANCHIS	**30.1**	**28.0**	**27.3**	**25.7**	**24.0**	**23.2**	**20.4**	**18.9**
SICUANI	23.8	24.0	24.7	22.7	19.3	21.5	18.7	16.5
CHECACUPE	34.3	28.2	25.6	22.0	23.8	20.0	15.3	24.0
COMBAPATA	30.2	25.1	24.6	29.0	28.4	25.7	21.2	20.1
MARANGANI	32.7	29.5	26.2	27.0	25.8	23.2	20.0	18.2
PITUMARCA	48.4	47.5	47.0	39.8	45.6	34.9	31.2	29.9
SAN PABLO	40.5	33.0	29.5	33.1	29.4	30.5	28.0	24.2
SAN PEDRO	23.8	17.0	16.3	17.7	18.6	15.6	14.7	13.3
TINTA	20.5	21.1	24.2	24.7	20.3	18.8	17.8	15.8

Fuente: SIEN-INS (Provincial),

Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- **Porcentaje de Población Sin Seguro de Salud, Desnutrición Crónica en Menores de 5 Años y Tasa de Mortalidad Infantil, Según Distrito, 2015**

PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN SEGURO DE SALUD, DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS Y TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, SEGÚN DISTRITO, 2015						
UBIGEO	**DEPARTAMENTO**	**PROVINCIA**	**DISTRITO**	**Porcentaje de Población sin seguro de salud**	**Desnutrición crónica en menores de 5 años**	**Tasa de mortalidad infantil**
080601	Cusco	Canchis	Sicuani	49.5	41.5	27.9
080602	Cusco	Canchis	Checacupe	18.8	45.2	29.7
080603	Cusco	Canchis	Combapata	17.2	41.4	28.9
080604	Cusco	Canchis	Marangani	44.8	44.0	28.3
080605	Cusco	Canchis	Pitumarca	16.5	44.1	28.8
080606	Cusco	Canchis	San Pablo	34.0	42.7	29.7
080607	Cusco	Canchis	San Pedro	59.6	36.5	29.1
080608	Cusco	Canchis	Tinta	40.2	36.8	27.7

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

- ## Anemia en Niños Menores de 3 Y 5 Años a Nivel Distrital- 2017

INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 3 Y 5 AÑOS A NEVEL DISTRITAL- 2017																											
Rubro	CANCHIS			SICUANI			CHECACUPE			COMBAPATA			MARANGANI			PITUMARCA			SAN PABLO			SAN PEDRO			TINTA		
	Niños	% Anemia	Brecha de atención	Niños	% Anemia	Brecha de atención	Niños	% Anemia	Brecha de atención	Niños	% Anemia	Brecha de atención	Niños	% Anemia	Brecha de atención	Niños	% Anemia	Brecha de atención	Niños	% Anemia	Brecha de atención	Niños	% Anemia	Brecha de atención	Niños	% Anemia	Brecha de atención
Menores de 3 años																											
Anemia total	5,041	43.6	2,444	3,290	56.3	1,838	198	6.6	76	260	28.7	72	415	17.7	161	390	38.2	105	171	21.3	44	78	24.1	24	239	52.2	124
Anemia leve		22.7			28.9			4.1			15.4			13.0			15.8			11.0			16.7			29.6	
Anemia moderada		20.8			27.1			2.5			13.3			4.3			22.5			10.2			7.4			22.6	
Anemia severa		0.2			0.3			0.0			0.0			0.4			0.0			0.0			0.0			0.0	
Menores de 5 años																											
Anemia total	8,845	40.6	5,547	5,719	52.7	3,979	339	5.2	167	456	27.0	197	740	16.8	442	706	35.9	305	308	25.0	140	160	29.0	60	417	49.4	257
Anemia leve		21.4			27.3			3.5			14.7			12.4			15.5			12.5			20.0			30.0	
Anemia moderada		19.0			25.1			1.7			12.4			4.0			20.4			12.5			9.0			19.4	
Anemia severa		0.2			0.3			0.0			0.0			0.3			0.0			0.0			0.0			0.0	

Fuente: SIEN-INS (Provincial
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- ## Viviendas Sin Alumbrado Eléctrico/ 2013

BRECHA: NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS SIN ALUMBRADO ELÉCTRICO/ 2013				
Provincia / Distrito	**Número total de vivienda**	**N° total de viviendas con alumbrado eléctrico**	**N° total de viviendas con alumbrado eléctrico**	**Brecha**
CANCHIS	**24612**	**20,054**	4558	**19%**
SICUANI	13160	11,775	1385	11%
CHECACUPE	1348	864	484	36%
COMBAPATA	1305	1,003	302	23%
MARANGANI	2730	2,329	401	15%
PITUMARCA	2243	1,103	1140	51%
SAN PABLO	1587	1,015	572	36%
SAN PEDRO	800	718	82	10%
TINTA	1439	1,247	192	13%

Información correspondiente al año 2013.
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- ## Vivienda y Servicios Básico

BRECHAS DE SERVICIOS BASICOS- 2013						
VIVIENDAS EN CCPP	**CANCHIS**			**SICUANI**		
	TOTAL	**COBERTURA**	**BRECHA**	**TOTAL**	**COBERTURA**	**BRECHA**
Con acceso a agua	20,389	83%	17.2%	11,231	85%	14.7%
Con acceso a saneamiento	12,111	49%	50.8%	8,331	63%	48.8%
Con acceso a electricidad	20,084	82%	18.4%	11,782	90%	48.8%
Con acceso a telefonía	15,156	62%	38.4%	9,331	71%	48.8%
Con acceso a paquete completo	9,299	38%	62.2%	6,732	51%	48.8%

Información correspondiente al año 2013.
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- ## Servicios de Agua en la Vivienda

BRECHAS DE SERVICIOS DE AGUA EN LA VIVIENDA- 2013						
TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA	**TOTAL**	**COBERTURA**	**BRECHA**	**TOTAL**	**COBERTURA**	**BRECHA**
Red pública dentro de la vivienda	17,570	71%	**28.6%**	8,739	66%	**33.6%**
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	2,549	10%		2,390	18%	
Pilón de uso público	244	1%		95	1%	
Camión-cisterna u otro similar	3	0%		1	0%	
Pozo	295	1%		197	1%	
Río, acequia, manantial o similar	3,436	14%		1,411	11%	
Otro tipo	515	2%		327	2%	

Información correspondiente al año 2013.
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- ## Servicios de Higiénicos en la Vivienda

BRECHAS DE SERVICIOS DE HIGENICOS EN LA VIVIENDA- 2013						
SERVICIOS HIGIÉNICOS QUE TIENE LA VIVIENDA	**TOTAL**	**COBERTURA**	**BRECHA**	**TOTAL**	**COBERTURA**	**BRECHA**
Red pública dentro de la vivienda	9,688	39%	**60.6%**	6,003	46%	**54.4%**
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	2,403	10%		2,324	18%	
Pozo séptico	1,749	7%		1,011	8%	
Pozo ciego o negro/letrina	5,168	21%		1,916	15%	
Río, acequia o canal	359	1%		142	1%	
No tiene	5,245	21%		1,764	13%	

Información correspondiente al año 2013.
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- ## Alumbrado Eléctrico en la Vivienda

BRECHA: NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS SIN ALUMBRADO ELECTRICO/ 2013				
PROVINCIA Y DISTRITO	**NÚMERO TOTAL DE VIVIENDA**	**NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELECTRICO**	**NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELECTRICO**	**BRECHA**
CANCHIS	**24612**	**20,054**	4558	**19%**
SICUANI	13160	11,775	1385	11%
CHECACUPE	1348	864	484	36%
COMBAPATA	1305	1,003	302	23%
MARANGANI	2730	2,329	401	15%
PITUMARCA	2243	1,103	1140	51%
SAN PABLO	1587	1,015	572	36%
SAN PEDRO	800	718	82	10%
TINTA	1439	1,247	192	13%

Información correspondiente al año 2013.
Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA: Competitividad del País III.

2.1. Eje Estratégico 4.-Economía, Competitiva y Empleo

- **Indicadores de Empleo.**

CANCHIS: INDICADORES DE EMPLEO, SEGÚN DISTRITO, 2015									
UBIGEO	**PROVINCIA**	**DISTRITO**	**Porcentaje de Población que no estudia ni trabaja de 15 a 29 años**	**Porcentaje de Población en viviendas con alta dependencia económica**	**Porcentaje de Población de 14 a más años de edad ocupada**	**Población ocupada en el sector primario de 14 a más años de edad**	**Población ocupada en el sector manufactura y construcción de 14 a más años de edad**	**Población ocupada en el sector comercio de 14 a más años de edad**	**Población ocupada en el sector servicios de 14 a más años de edad**
080601	Canchis	Sicuani	**11.3**	**4.1**	**58.7**	**26.4**	**14.9**	**23.7**	**35.0**
080602	Canchis	Checacupe	**14.9**	**7.8**	**58.7**	**71.7**	**10.7**	**3.2**	**14.4**
080603	Canchis	Combapata	**16.8**	**12.5**	**48.1**	**67.6**	**3.9**	**10.0**	**18.5**
080604	Canchis	Marangani	**17.0**	**7.1**	**49.5**	**55.7**	**10.7**	**5.4**	**28.3**
080605	Canchis	Pitumarca	**7.8**	**5.1**	**74.8**	**81.8**	**6.3**	**5.5**	**6.3**
080606	Canchis	San Pablo	**22.2**	**9.4**	**55.0**	**71.9**	**11.9**	**5.0**	**11.2**
080607	Canchis	San Pedro	**12.2**	**3.1**	**47.9**	**51.1**	**17.7**	**9.6**	**21.5**
080608	Canchis	Tinta	**12.8**	**4.7**	**54.4**	**58.4**	**16.0**	**5.9**	**19.6**

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

3. DIMENSIÓN TERRITORIAL

3.1. Eje Estratégico 5.-Desarrollo Regional e Infraestructura

- **Red de Vías Vecinales**

RED DE VÍAS VECINALES, 2016				
Longitud de vías vecinales (Km)	**CANCHIS**		**SICUANI**	
	Total de vías	**Brecha (Vías en mal estado)**	**Total de vías**	**Brecha (Vías en mal estado)**
Pavimentada				
Asfaltado	11.02	8.23	0.00	0.00
No pavimentada				
Afirmado	115.25	58.84	21.30	15.43
Sin Afirmar	61.39	29.57	12.29	8.90
Trocha	392.06	282.77	106.36	77.03
Total	581.82		139.95	

Información correspondiente a 2016
* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha
Fuente: D.S.011-2016-MTC
Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018

- **Ejes viales de la provincia.**

Los ejes viales, que permitirán la integración económica y espacial dentro y fuera de la provincia.

Eje longitudinal, que forma parte de la sierra sur del país:

- Cusco – Sicuani – Arequipa - Puno – Bolivia.

Ejes viales transversales:

a) Cusco - Sicuani – Espinar – Arequipa – Santo Tomas – Las Bambas (Region Apurimac).
b) Cusco – Combapata – Yanaoca – Livitaca – Velille – Santo Tomas.
c) Sicuani - Santa Bárbara - Phinaya – Marcapata - Abra Chimboya – (Limite Puno).
d) Sicuani – Quenamari – Macusani (San Gaban Puno).
e) Cusco – Checacupe – Piitumarca – Chillca.
f) La vía Cusco – Sicuani – Juliaca – Arequipa – Puno, carretera nacional,

g) El eje vial Sicuani – Yauri – Arequipa – Santo Tomas, integra espacialmente a la región Cusco, con la región Arequipa y las provincias Espinar y Chumbivilcas
h) El eje vial Combapata – Yanaoca – Livitaca – Velille – Santo Tomas,
i) Es el eje vial más corto y directo con la provincia de Chumbivilcas - Cusco, su alcance es provincial – Regional.
j) El eje vial Sicuani - Santa Bárbara - Phinaya – Marcapata - Abra Chimboya – (Limite Puno,
k) El eje vial Sicuani - Marangani - Quenamari, esta vía es de alcance provincial y extraprovincial.
l) El eje vial Cusco – Checacupe – Piitumarca – Chilca, en el futuro con conexión hacia la carretera interoceánica Perú-Brasil vía Marcapata, es una vía turística de acceso al Santuario del Ausangate, es de alcance provincial y regional.

- **Distancias entre Centro Poblados**

Esta provincia se articula con los 08 distritos por las actividades que en ella se realiza principalmente en el comercio, servicios y salud, presentando· carreteras asfaltadas hacia los distritos y carreteras afirmadas comunidades campesinas, centros poblados y anexos que ·dinamizan la economía al interior de la provincia.

La distancia promedio entre los principales poblados de la provincia Canchis es de 51.81 Km., esto significa el alto grado de densidad vial que tienen los poblados de la provincia.

La distancia mayor es 169.10 Km. entre la localidades Chilca y Quenamari, ambos localizados en los extremos de la provincia, Chilca limita con la provincia Quispicanchi y Quenamari limita con la Región Puno, los mismos que no tienen una articulación vial directa.

La distancia mayor entre la capital provincial Sicuani, es 92.46 Km. con el centro poblado de Quenamari del distrito de Marangani.

DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA CANCHIS Km.										
	CHILCA	PITUMARCA	CHECACUPE	COMBAPATA	TINTA	SAN PEDRO	SAN PABLO	MARANGANI	QUENAMARI	SICUANI
CHILCA										
PITUMARCA	33.06									
CHECACUPE	39.67	6.61								
COMBAPATA	47.86	17.38	10.77							
TINTA	53.68	23.20	16.59	5.82						
SAN PEDRO	63.35	32.87	26.26	15.49	9.67					
SAN PABLO	67.61	37.13	30.52	19.75	13.93	4.26				
MARANGANI	94.20	61.14	54.53	44.10	39.18	29.99	26.17			
QUENAMARI	169.10	136.04	129.43	110.01	114.09	104.90	101.08	75.80		
SICUANI	**81.22**	**50.74**	**44.13**	**33.36**	**27.54**	**17.87**	**13.61**	**17.54**	**92.46**	

4. DIMENSION INSTITUCIONAL: Estado Eficiente Transparente y Descentralizado IV.

4.1. Eje Estratégico 6.-Recursos Naturales y Ambiente.

Las Etapas de Manejo de los Residuos Sólidos en la Provincia de Canchis:

- Generación de residuos sólidos
- Almacenamiento y barrido
- Recolección
- Transporte

- Disposición final y reciclaje

Se prestan de manera independiente, cada distrito presenta autonomía en su manejo y en el gasto, por lo tanto existen marcadas diferencias en la gestión de los residuos sólidos que son generados en la provincia, básicamente por el manejo que le brinda cada distrito, dichos servicios comprenden las etapas que se señalan en el cuadro siguiente.

Cobertura de los servicios de Limpieza en la provincia

Distritos	Barrido	Recolección	Transporte	Disposición	Aprovechamiento
Pitumarca	X	X	X	X	-
Checacupe	X	X	X	X	-
Combapata	X	X	X	X	-
Tinta	X	X	X	X	-
San Pedro	X	X	X	X	-
San Pablo	X	X	X	X	-
Sicuani	X	X	X	X	-
Maranganí	X	X	X	X	-

Fuente: **Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS para la Provincia de Canchis**

- **Generación**

La generación per capita de residuos sólidos en la provincia de Canchis, es de origen domiciliario está íntimamente ligada al número de habitantes o pobladores que existen en la localidad. El cuadro siguiente muestra el tamaño poblacional por distrito y la generación de residuos domésticos.

Número de habitantes y generación de residuos domésticos por distritos

Distrito	Población proyectada al 2008 (hab)	Generación per cápita (kg/hab-día)	Generación de Residuos Sólidos Domésticos (Ton/día)
Pitumarca	8330	0.368	3.1
Checacupe	5815	0.368	2.1
Combapata	5129	0.368	1.9
Tinta	6254	0.368	2.3
San Pedro	3313	0.368	1.2
San Pablo	5964	0.368	2.2
Sicuani	59171	0.554*	32.8
Maranganí	12621	0.301	3.8
Total	**106597**		**49.4**

Fuente: **Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS para la Provincia de Canchis**

No llevan registros de la cantidad de residuos no domiciliarios producidos en las respectivas ciudades, por lo que no proporcionaron información discriminada según los diferentes tipos de generadores como son los comercios, mercados y los provenientes del barrido.

Generación de residuos sólidos no domiciliarios en la Provincia de Canchis

Distrito	Mercados (Ton/día)	Comercio (Ton/día)	Otros (*) (Ton/día)	Barrido (Ton/día)	Total (Ton/día)
Pitumarca	0,44	0,18	0,09	0,18	0,88
Checacupe	0,29	0,12	0,06	0,12	0,58

Combapata	0,47	0,19	0,09	0,19	0,94
Tinta	0,34	0,14	0,07	0,14	0,68
San Pedro	0,15	0,06	0,03	0,06	0,29
San Pablo	0,27	0,11	0,05	0,11	0,54
Sicuani	10,5	4,20	2,10	4,20	21,0
Maranganí	0,13	0,05	0,03	0,05	0,25

Fuente: Fuente: **Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS para la Provincia de Canchis**

Generación Total de Residuos Sólidos Municipales en los Distritos de la Provincia de Canchis

Distrito	Residuo Sólidos municipales generados (Ton/día)		
	Domiciliarios	No domiciliarios	Total
Pitumarca	3.1	0.88	3.9
Checacupe	2.1	0.58	2.7
Combapata	1.9	0.94	2.8
Tinta	2.3	0.68	3.0
San Pedro	1.6	0.4	2.0
San Pablo	2.2	0.54	2.7
Sicuani	32.8	21.00	53.8
Maranganí	3.8	0.25	4.0
Total	**49.4**	**25.2**	**74.5**

Fuente: **Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS para la Provincia de Canchis**

- **Seguridad Ciudadana**

SEGURIDAD CIUDADANA, SEGÚN DISTRITO, 2015					
UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN PENITENCIARIA SEGÚN EL LUGAR DONDE OCURRIÓ EL HECHO DELICTIVO	DENUNCIA DE DELITOS REGISTRADA EN LA DEPENDENCIA POLICIAL
080601	Cusco	Canchis	Sicuani	72	497
080602	Cusco	Canchis	Checacupe	3	0
080603	Cusco	Canchis	Combapata	4	0
080604	Cusco	Canchis	Marangani	10	29
080605	Cusco	Canchis	Pitumarca	4	0
080606	Cusco	Canchis	San Pablo	1	0
080607	Cusco	Canchis	San Pedro	1	0
080608	Cusco	Canchis	Tinta	1	31

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

B. CONSIDERACIONES DEL PLAN DE GOBIERNO

Políticas a Seguir:

Figura A3: Vinculación conceptual entre la visión de futuro vigente y la pre-imagen del Perú al 2030

Lineamientos de Políticas de Estado - Acuerdo Nacional	Visión compartida de futuro para el siglo XXI - PEDN vigente	Ejes Estratégicos del PEDN al 2021		Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Pre-Imagen del Perú al 2030
Equidad y Justicia Social	Todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.	Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios	Personas	Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.
	La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social.				
Competitividad del país	Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial.	Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo	Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura	Prosperidad	Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.
Estado eficiente, transparente y descentralizado	Los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.	Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente		Planeta	Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.
	Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía.	Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad		Paz	La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.
Democracia y Estado de Derecho	Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho.				
				Alianzas	Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

Figura A2: Pre-imagen del Perú al 2030

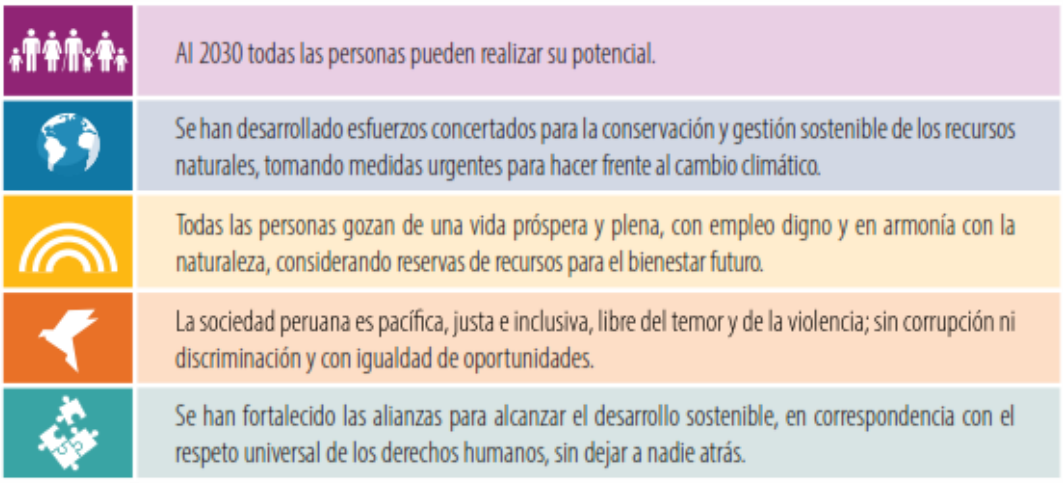

Fuente: CEPLAN, 2017a.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030				
OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL			**ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL**	
CÓDIGO	**ENUNCIADO**	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**CÓDIGO**	**ENUNCIADO**
OET.01	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de genero	Porcentaje de población en pobreza (monetaria)	AET.01.01.01	Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, social y características geográficas de la población que permitan el pleno ejercicio de sus derechos
			AET.01.01.02	Generar mecanismos de protección, control y vigilancia para garantizar la inclusión de poblaciones vulnerables, considerando el contexto de cada ámbito territorial
			AET.01.01.03	Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres
			AET.01.01.04	Desarrollo de capacidades de la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos
			AET.01.01.05	Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes.
OET.02	Mejorar la calidad educativa de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	AET.02.01.01	Implementar infraestructuras adecuadas con equipamiento moderno y materiales pertinentes para las instituciones educativas
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura	AET.02.01.02	Fortalecer las capacidades de los docentes para mejorar los niveles de enseñanza efectiva y orientada a aprendizajes
			AET.02.01.03	Fortalecer la educación alternativa, especial y técnica con pertinencia intercultural
			AET.02.01.04	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población
OET.03	Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años	AET.03.01.01	Garantizar la atención integral de la salud con énfasis en el binomio madre-niño
			AET.03.01.02	Implementación de infraestructura y equipamiento moderno y adecuado
		Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	AET.03.01.03	Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento de agua y saneamiento con énfasis en área rural
			AET.03.01.04	Velar por la seguridad física y emocional del estudiante para garantizar un buen desempeño escolar
OET.04	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	AET.04.01.01	Fortalecer los espacios de participación ciudadana mediante su reconocimiento institucional como espacios públicos para transparentar y vigilar la gestión pública.
			AET.04.01.02	Fortalecer los mecanismos de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia pacífica y reducir los delitos y faltas
			AET.04.01.03	Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social
			AET.04.01.04	Fortalecer la institucionalidad publico privada para garantizar la gobernabilidad
OET.05	Mejorar el nivel de competitividad regional	Índice de Competitividad Regional	AET.05.01.01	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal
			AET.05.01.02	Potenciar el crecimiento y desarrollo productivo competitivo Impulsar la articulación empresarial y acceso a mercados Impulsar mecanismos para el desarrollo de la oferta exportable y facilitación del Comercio Exterior.
			AET.05.01.03	Promover la cultura emprendedora, formalización de MYPEs y difusión sobre las oportunidades que ofrece el mercado

OET.06	Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Número de Km de red vial pavimentada acumulad	AET.06.01.01	Implementar infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración territorial
			AET.06.01.02	Implementar infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades
			AET.06.01.03	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio
OET.07	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	Superficie reforestada anualmente (há)	AET.07.01.01	Implementar un sistema integral de gestión ambiental, fortaleciendo el grado de conciencia y cultura ambiental en la sociedad regional
		Número de emergencias y desastres desencadenadas por fenómenos naturales a nivel regional	AET.07.01.02	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
			AET.07.01.04	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
			AET.07.01.05	Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos
			AET.07.01.06	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico

- **PRINCIPIOS Y VALORES DEL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022**

PRINCIPIOS Y VALORES	
Responsabilidad:	Reflexionamos, valoramos y respondemos las consecuencias de nuestros actos, asumimos las consecuencias de nuestras acciones de manera positiva y buscamos soluciones.
Vocación de Servicio:	Encaminamos nuestros actos hacia la satisfacción de los usuarios externos e internos, los ayudamos y servimos y nos orientamos a comprender y satisfacer sus necesidades, aún aquellas no expresadas.
Productividad:	Trabajamos cooperativamente en procesos y tareas para alcanzar objetivos compartidos.
Transparencia:	Actuamos y utilizamos los recursos de manera transparente, clara, con información suficiente y oportuna y rendición de cuentas con Intervención de la sociedad civil en los asuntos públicos.
Respeto:	Reconocemos, aceptamos, apreciamos y valoramos las cualidades y derechos del prójimo, respetando la constitución y las leyes, la diversidad económica, racial o de credo, la convivencia en armonía con la sociedad y el medio ambiente nos valoramos entre nosotros y a las cosas que utilizamos.
Honradez:	Obramos con rectitud, justicia y con transparencia a nivel institucional y social.

- **VISION DE DESARROLLO PARA LA PEOVINCIA DE CANCHIS AL 2022:**

"CANCHIS AL 2022 BUSCAR EL DESARROLLO DE UN PUEBLO MODERNO Y PRODUCTIVO, SOLIDARIO, JUSTO Y SIN MARGINACIÓN, CON ORGANIZACIONES FORTALECIDAS Y PARTICIPATIVAS QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS DE ACCESO A AGUA, SANEAMIENTO, ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES DE CALIDAD, ARTICULADOR DE LOS EJES VIALES INTERDISTRITAL, INTERCOMUNAL Y URBANO, LO QUE FACILITA EL COMERCIO Y GENERACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO E INGRESOS; VIVIR EN UN AMBIENTE LIMPIO, SANO, SEGURO Y ORDENADO"

- **PROPUESTA DE DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022, PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS:**

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS CON PROSPECCIÓN 2030
5. DESARROLLO INSTITUCIONAL DEMOCRATICO Y TRANSPARENTE	Institucionalización de la participación de la ciudadanía y coordinación con los sectores y otros niveles de gobierno.
	Fortalecer la seguridad ciudadana eficiente en el medio urbano y rural para una convivencia social en paz, armonía y calidez.
1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	Promover los derechos de la población vulnerable y en riesgo como son los niños, mujeres y discapacitados
	Contribuir al desarrollo humano y bienestar social, brindando adecuados servicios educativos, culturales, deportivos
	Mejorar el acceso a los servicios de salud básico, priorizando la salud preventiva
2. DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE BIENESTAR	Potenciar las actividades productivas, de la agricultura, agroindustria, comercial
	Contribuir al aumento de la competitividad turística de la Provincia de Canchis
3. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE	Mejorar y Consolidar la red de infraestructura vial como forma de articulación, interdistrital, ínter comunal y urbano.
	Mejorar infraestructura de soporte productiva agropecuaria y comercial.
	Orientar el control del proceso de urbanización hacia un aprovechamiento racional de largo plazo del capital territorial para el desarrollo sustentable del territorio para vivir sustentable ondeada y equipada
6. DESARROLLO MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Mejorar los niveles ambientales en la provincia con un manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales que permita una buena calidad de vida de las personas
	Implementar un manejo adecuado de los residuos sólidos dentro de un enfoque de conservación y preservación del medio ambiente que disminuya los niveles de contaminación de la provincia.
	Implementar los procesos de la gestión de riesgos de desastres y un adecuado control de los riesgos.
4. DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE HONESTO Y MODERNO	Fortalecer el gobierno local para una gestión eficaz y transparente.

- **ALINEAMIENTO DE POLÍTICAS Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS CON PROSPECCIÓN 2030 DEL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022:**

ALINEAMIENTO DE POLÍTICAS			
LINEAMIENTOS DE POLITICA NACIONAL	**EJES ESTRATÉGICOS DEL PEDN AL 2021 ESTRATÉGICOS NACIONALES VIGENTE**	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES AL 2021 CON PROSPECCIÓN 2030**	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS CON PROSPECCIÓN 2030**

I. Democracia estado y derecho	Eje Estratégico 3.- Estado y gobernabilidad	OET.04 Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Institucionalización de la participación de la ciudadanía y coordinación con los sectores y otros niveles de gobierno.
			Fortalecer la seguridad ciudadana eficiente en el medio urbano y rural para una convivencia social en paz, armonía y calidez.
II. Equidad y Justicia Social	Eje Estratégico 1.- Derechos Fundamentales y la Dignidad de las Personas	OET.01 Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género	Promover los derechos de la población vulnerable y en riesgo como son los niños, mujeres y discapacitados
	Eje Estratégico 2.- Oportunidades y Acceso a los Servicios Básicos	OET.02 Mejorar la calidad educativa de la población	Contribuir al desarrollo humano y bienestar social, brindando adecuados servicios educativos, culturales, deportivos
		OET.03 Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Mejorar el acceso a los servicios de salud básico, priorizando la salud preventiva
III. Competitividad del País	Eje Estratégico 4.- Economía, Competitiva y Empleo	OET.05 Mejorar el nivel de competitividad regional	Potenciar las actividades productivas, de la agricultura, agroindustria, comercial
			Contribuir al aumento de la competitividad turística de la Provincia de Canchis
	Eje Estratégico 5.- Desarrollo Regional e Infraestructura	OET.06 Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Mejorar y Consolidar la red de infraestructura vial como forma de articulación, interdistrital, ínter comunal y urbano.
			Mejorar infraestructura de soporte productiva agropecuaria y comercial.
			Orientar el control del proceso de urbanización hacia un aprovechamiento racional de largo plazo del capital territorial para el desarrollo sustentable del territorio para vivir sustentable ondeada y equipada
IV. Estado eficiente transparente y descentralizado	Eje Estratégico 6.- Recursos Naturales y Ambiente.	OET.07 Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.	Mejorar los niveles ambientales en la provincia con un manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales que permita una buena calidad de vida de las personas
			Implementar un manejo adecuado de los residuos sólidos dentro de un enfoque de conservación y preservación del medio ambiente que disminuya los niveles de contaminación de la provincia.
			Implementar los procesos de la gestión de riesgos de desastres y un adecuado control de los riesgos.
	Eje Estratégico 3.- Estado y gobernabilidad	OET.04 Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Fortalecer el gobierno local para una gestión eficaz y transparente.

II.- PROBLEMAS

1.-Dimensión Social Problema Identificado

a. Alto índice de violencia de familiar, en género discapacitado, niño, adolecente.

b. Población vulnerable y con riesgo con paco acceso para desarrollar sus capacidades para insertarse al mercado laboral.

c. Deficientes logros de aprendizaje en primaria y secundaria (indicadores por debajo del promedio nacional)

d. El 86.4 % de locales escolares en el distrito de Sicuani en mal estado en la Educación Básica (EBR, EBA, EBE)

e. Falta de programas culturales y deportivos para los jóvenes, niños, adulto mayor

f. Prevalencia de enfermedades en niños y madres gestantes (prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, prevalencia de anemia, prevalencia de EDA's e IRA's)

g. El 56.3 % de los niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Sicuani se encuentran en estado de anemia. El 52.7 de los niños y niñas menores de 5 años en el distrito de Sicuani se encuentran en estado de anemia

h. El 18.5 % de los niños y niñas menores de 5 años en la provincia de Canchis se encuentran en estado de desnutrición crónica.

2.-Dimensión Económica - Problema Identificado

a. Escaso desarrollo de la agroindustria

b. Actividad turística con escasa oportunidad de empleo y generación de mercado interno

c. Existe una brecha de 371.13 km dered vial vesinal en la provincia de Canchis que limita el acceso a la educación, a la salud y al comercio.

d. Existe una brecha de infraestructura de soporte productiva agropecuaria y comercial.

e. Escaso acondicionamiento territorial (centralismo y riesgos ambientales) caracterizado por la dispersión y desarticulación.

f. Viviendas asentadas en laderas de cerros expuestos a deslizamiento.

g. Crecimiento urbano desordenado, puede llevar al colapso de la ciudad.

3.-Dimensión Ambiental - Problema Identificado

a. Inadecuada gestión del manejo ambiental en la provincia

b. Inadecuada gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Sicuani y distritos

c. Arrojo de desmonte sobre el río Vilcanota y márgenes del mismo.

d. Gestión de riesgo de desastre con limita implementación y con bajo nivel de respuesta a las emergencias con desastre

e. Escaso presupuesto en los gobiernos locales

4.-Dimensión Institucional - Problema Identificado

a. Hay señales de deficiente concertación con las organizaciones vivas disminuyendo la credibilidad ciudadana en la política, fragilidad institucional, débil presencia de la municipalidad provincial en las organizaciones activas y escasos espacios de participación para la toma de decisiones en la gestión y control generan.

b. Escaso desarrollo de los espacios de concertación y participación.

c. Descoordinación entre gobiernos locales con el gobierno regional, nacional y cooperación Internacional

d. Alta fragilidad institucional y escaso desarrollo de capacidades locales de liderazgo, principalmente en el área rural y zonas urbanas marginales.

e. Altos índices de criminalidad en el distrito

III.- PROPUESTAS POR EJES ESTRATÉGICOS

1.-Dimensión Social
Promover los derechos de la población vulnerable y en riesgo como son los niños, mujeres y discapacitados
Contribuir al desarrollo humano y bienestar social, brindando adecuados servicios educativos, culturales, deportivos
Mejorar el acceso a los servicios de salud básico, priorizando la salud preventiva
2.-Dimensión Económica
Potenciar las actividades productivas, de la agricultura, agroindustria, comercial
Contribuir al aumento de la competitividad turística de la Provincia de Canchis
Mejorar y Consolidar la red de infraestructura vial como forma de articulación, interdistrital, ínter comunal y urbano.
Mejorar infraestructura de soporte productiva agropecuaria y comercial.
Orientar el control del proceso de urbanización hacia un aprovechamiento racional de largo plazo del capital territorial para el desarrollo sustentable del territorio para vivir sustentable ondeada y equipada
3.-Dimensión Ambiental
Mejorar los niveles ambientales en la provincia con un manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales que permita una buena calidad de vida de las personas
Implementar un manejo adecuado de los residuos sólidos dentro de un enfoque de conservación y preservación del medio ambiente que disminuya los niveles de contaminación de la provincia.
Implementar los procesos de la gestión de riesgos de desastres y un adecuado control de los riesgos.
4.-Dimensión Institucional
Fortalecer el gobierno local para una gestión eficaz y transparente.
Institucionalización de la participación de la ciudadanía y coordinación con los sectores y otros niveles de gobierno.

Fortalecer la seguridad ciudadana eficiente en el medio urbano y rural para una convivencia social en paz, armonía y calidez.

IV. ACCIÓN ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS CON PROSPECCIÓN 2030

1.-Dimensión Social
Promover el reconocimiento masivo de los derechos del niño y adolescente
Promover la integración familiar impulsando buenas prácticas de relaciones para reducir de la violencia familiar y sexual.
Implementar de un programa de monitoreo y evaluación a discapacitados e inserción al mercado laboral y respeto a su integridad física.
Administrar adecuadamente los programas sociales en seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición
Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC, e impulsar su uso en los procesos de aprendizaje.
Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa y servicios de calidad en las distintas modalidades y niveles.
Promover la Cultura y el deporte como factor de desarrollo humano
Planificar e implementar la gestión local de los servicios de salud en acciones preventivo promociónales, recuperativas y de rehabilitación.
Construcción y mejoramiento de infraestructura de salud: Centros y Postas de Salud.
Mejorar los servicios básicos de calidad, agua, desagüe, electrificación, comunicación con libertad al desarrollo de sus capacidades humanas.
Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años
2.-Dimensión Económica
Fortalecer las capacidades productivas para el cultivo y comercialización de hortalizas orgánicas.
Recuperar los productos nativos con fomento de la producción agro ecológica y de desarrollo agroindustrial de hiervas aromáticas, viveros agrícolas y forestales, maíz blanco y habas
Mejorar la competitividad de las cadenas productivas del cuy, trucha, ganadería lechera
Mejorar de las capacidades de la pequeña y mediana empresa
Coordinar con él Ministerio de Cultura para recuperación y conservación del patrimonio cultural, los circuitos turísticos de la Provincia de Canchis.
Fomentar la cooperación y coordinación entre todos los actores de la actividad turística (sector público, privado, la población)
Promover la explotación de los PRODUCTOS Turísticos: Ecoturismo, turismo de aventura en la cordillera. del Vilcanota, turismo cultural (Canchis cultural),turismo de salud
Fortalecer las organizaciones y asociaciones de artesanos para su articulación e inserción competitivamente en la actividad turística y artesanal.
Promover las costumbres ancestrales, recuperación de la artesanía tradicional.
Promover emprendimientos locales en la provincia, como parte del empresariado turístico, para generar beneficios económicos directos en la población.
mejorar los accesos vehiculares y peatonales como medio de articulación hacia los centros de activad económica, productiva y de servicios
Programa de Cosecha de agua: (Reservorios nocturnos para riego)
ampliar y mejorar la infraestructura de los sistema de riego por gravedad, aspersión y goteo
Supervisar las construcciones de casas habitación que se construyen en el distrito, a fin de que cumplan con las condiciones mínimas de construcción y seguridad

Otorgar licencias de construcción de las viviendas.
Orientar, promover y controlar el Desarrollo Urbano del distrito con la aplicación de instrumentos legales en materia urbanística.
Realizar acciones que busquen garantizar el desarrollo urbano promovido por actores privados en el marco de la normatividad vigente
Desarrollar acciones que busquen fortalecer el programa de habilitaciones urbanas y el saneamiento físico legal con un enfoque de gestión de riesgos de desastres
3.-Dimensión Ambiental
Implementar un programa de vigilancia en control ambiental de suelos, aire, ruido / visual.
Implementar acciones para preservar el ambiente y los espacios públicos saludables y seguros
Fortalecer las buenas prácticas en limpieza y salubridad
Mejorar los servicios de barrido de calles, ampliando la adquisición de equipos
Recuperar y ampliar las áreas verdes en el distrito
Implementar programa de forestación y reforestación integral, con plantas nativas (Comunidades ecológicas)
Mejorar y ampliar la gestión integral de los residuos sólidos de la provincia y distritos.
Promover la conformación de micro empresa recicladora y micro empresa compostadoras
Proyecto de la planta de gestión de residuos sólidos con innovación.
Organizar un programa en prevención del Riesgo y Desastres.
Organizar simulacros en cooperación con la población
Elaborar el Plan de contingencia de Riesgo y Desastres.
Elaborar un programa de señalización y mantenimiento de pistas
Implementar en Maestranza un Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la flota vehicular
Llevar a cabo proyectos integrales de conservación y mantenimiento de la infraestructura urbana.
4.-Dimensión Institucional
Fortalecimiento y modernización del Sistema de Planificación y Promoción del Desarrollo.
Fortalecimiento de la capacidad de gestión y orientación a resultados de los procesos y procedimientos administrativos, estructura orgánica.
Fortalecimiento de los sistemas de seguimiento, así como los de monitoreo y evaluación de impacto de los proyectos y actividades.
Modernizar los sistemas y mejorando la prestación de los servicios Municipales
Consolidación de los espacios de vigilancia, participación de la ciudadanía y coordinación con los sectores y otros niveles de gobierno.
Fortalecimiento de las relaciones con los organismos cooperantes.
Difusión de información de gestión que mejoren el flujo de información y la comunicación entre el Gobierno Local, los ciudadanos y su entorno.
Mejorar las capacidades institucionales de las organizaciones sociales para su participación en el desarrollo distrital
Implementación integral de Seguridad Ciudadana, Urbano y Rural del distrito.
Formulación del Plan para la seguridad ciudadana.
Implementar comisarias móviles en lugares estratégicos de la ciudad de Sicuani

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022				
EJES ESTRATÉ	**PROBLEMA IDENTIFICADO**	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SOLUCIÓN DEL PROBLEMA**	**ACCIÓN ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS CON PROSPECCIÓN 2030**	**META(AL 2022) (VALOR)**
1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	Alto índice de violencia familiar, en género, discapacitados, niños, adolecente.	Promover los derechos de la población vulnerable y en riesgo como son los niños, mujeres y discapacitados	Promover el reconocimiento masivo de los derechos del niño y adolescente	80% de niños, mujeres y discapacitados del distrito con derechos protegidos
			Promover la integración familiar impulsando buenas prácticas de relaciones para reducir la violencia familiar y sexual.	90% de denuncias por violencia familiar adecuadamente atendidos
			Implementar de un programa de monitoreo y evaluación a discapacitados e inserción al mercado laboral y respeto a su integridad física.	50% de inserción al mercado laboral y respeto a su integridad física de personas con discapacidad.
	Población vulnerable y con riesgo con paco acceso para desarrollar sus capacidades para insertarse al mercado laboral.		Administrar adecuadamente los programas sociales en seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición	100 % del padrón de beneficiarios actualizados.
	Deficientes logros de aprendizaje en primaria y secundaria (indicadores por debajo del promedio nacional)	Contribuir al desarrollo humano y bienestar social, brindando adecuados servicios educativos, culturales, deportivos	Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC, e impulsar su uso en los procesos de aprendizaje.	90% de Instituciones Educativas equipados adecuadamente con conectividad y equipamiento TIC
	El 86.4 % de locales escolares en el distrito de Sicuani en mal estado en la Educación Básica (EBR, EBA, EBE)		Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa y servicios de calidad en las distintas modalidades y niveles.	Reducir en el 50% la brecha de locales escolares con la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa
	Falta de programas culturales y deportivos para los jóvenes, niños, adulto mayor		Promover la Cultura y el deporte como factor de desarrollo humano	60% de la población con estilo de vida saludables
	Prevalencia de enfermedades en niños y madres gestantes (prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, prevalencia de anemia, prevalencia de EDA's e IRA's)	Mejorar el acceso a los servicios de salud básico, priorizando la salud preventiva	Planificar e implementar la gestión local de los servicios de salud en acciones preventivo promociónales, recuperativas y de rehabilitación.	6 campañas de salud en acciones preventivo promociónales.
			Construcción y mejoramiento de infraestructura de salud: Centros y Postas de Salud.	1 Proyectos nuevos para ser implementados en mejoramiento de infraestructura de salud:

	El 56.3 % de los niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Sicuani se encuentran en estado de anemia. El 52.7 de los niños y niñas menores de 5 años en el distrito de Sicuani se encuentran en estado de anemia		Mejorar los servicios básicos de calidad, agua, desagüe, electrificación, comunicación con libertad al desarrollo de sus capacidades humanas.	El 100 % de viviendas cuentan con servicio de agua potable, desagüe, electrificación en forma continua
	El 18.5 % de los niños y niñas menores de 5 años en la provincia de Canchis se encuentran en estado de desnutrición crónica.		Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años con entrega de raciones alimentarias a personas beneficiarias de programa Vaso de Leche al 100%.
2. DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE BIENESTAR	Escaso desarrollo de la agroindustria,	Potenciar las actividades productivas, de la agricultura, agroindustria, comercial	Fortalecer las capacidades productivas para el cultivo y comercialización de hortalizas orgánicas.	100 familias mejoran sus capacidades productivas para el cultivo y comercialización de hortalizas orgánicas.
			Recuperar los productos nativos con fomento de la producción agro ecológica y de desarrollo agroindustrial de hiervas aromáticas, viveros agrícolas y forestales, maíz blanco y habas	Recuperar los productos nativos con fomento de la producción agro ecológica y de desarrollo agroindustrial de hiervas aromáticas, viveros agrícolas y forestales, maíz blanco y habas
			Mejorar la competitividad de las cadenas productivas del cuy, trucha, ganadería lechera	Funcionamiento de cadenas productivas del cuy, trucha, ganadería lechera en el distrito
	Escaso desarrollo de la agroindustria		Mejorar de las capacidades de la pequeña y mediana empresa	Pequeñas y medianas agroindustrias operando en el distrito
	Actividad turística con escasa oportunidad de empleo y generación de mercado interno	Contribuir al aumento de la competitividad turística de la Provincia de Canchis	Coordinar con él Ministerio de Cultura para recuperación y conservación del patrimonio cultural, los circuitos turísticos de la Provincia de Canchis.	1 CONVENIO Ministerio de Cultura para recuperación y conservación del patrimonio cultural, los circuitos turísticos de la Provincia de Canchis.
			Fomentar la cooperación y coordinación entre todos los actores de la actividad turística (sector público, privado, la población)	5 Convenios suscritos entre todos los actores de la actividad turística (sector público, privado, la población)
			Promover la explotación de los productos turísticos: ecoturismo, turismo de aventura en la cordillera. del Vilcanota, turismo cultural (Canchis cultural),turismo de salud	Contar con 4 productos turísticos promovidos: ecoturismo, turismo de aventura en la cordillera del Vilcanota, turismo cultural (Canchis cultural), turismo de salud.
			Fortalecer las organizaciones y	50% de organizaciones y asociaciones de artesanos

			asociaciones de artesanos para su articulación e inserción competitivamente en la actividad turística y artesanal.	articulados y insertados competitivamente en la actividad turística y artesanal.
			Promover las costumbres ancestrales, recuperación de la artesanía tradicional.	Costumbres ancestrales, artesanía tradicional recuperada al 70%
			Promover emprendimientos locales en la provincia, como parte del empresariado turístico, para generar beneficios económicos directos en la población.	Empresas turísticas promovidas en cada distrito para generar beneficios económicos directos en la población.
3. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE	Existe una brecha de 371.13 km de red vial vecinal en la provincia de Canchis que limita el acceso a la educación, a la salud y al comercio.	Mejorar y Consolidar la red de infraestructura vial como forma de articulación, interdistrital, ínter comunal y urbano.	mejorar los accesos vehiculares y peatonales como medio de articulación hacia los centros de activad económica, productiva y de servicios	mejorar los accesos vehiculares y peatonales como medio de articulación hacia los centros de activad económica, productiva y de servicios
	Existe una brecha de infraestructura de soporte productiva agropecuaria y comercial.	Mejorar infraestructura de soporte productiva agropecuaria y comercial.	Programa de Cosecha de agua: (Reservorios nocturnos para riego)	Cosecha de agua: (Reservorios nocturnos para riego)
			ampliar y mejorar la infraestructura de los sistema de riego por gravedad, aspersión y goteo	Infraestructura de los sistema de riego por gravedad, aspersión y goteo implementados
	Escaso acondicionamiento territorial (centralismo y riesgos ambientales) caracterizado por la dispersión y desarticulación	Orientar el control del proceso de urbanización hacia un aprovechamiento racional de largo plazo del capital territorial para el desarrollo sustentable del territorio para vivir sustentable ondeada y equipada	Supervisar las construcciones de casas habitación que se construyen en el distrito, a fin de que cumplan con las condiciones mínimas de construcción y seguridad	Cumplen con las condiciones mínimas de construcción y seguridad
	Viviendas asentadas en laderas de cerros expuestos a deslizamiento.		Otorgar licencias de construcción de las viviendas.	Licencias de construcción de las viviendas formalizadas
	Crecimiento urbano desordenado, puede llevar al colapso de la ciudad.		Orientar, promover y controlar el Desarrollo Urbano del distrito con la aplicación de instrumentos legales en materia urbanística.	Orientar, promover y controlar el Desarrollo Urbano del distrito con la aplicación de instrumentos legales en materia urbanística.
			Realizar acciones que busquen garantizar el desarrollo urbano promovido por actores privados en el marco de la normatividad vigente	Desarrollo urbano promovido por actores privados en el marco de la normatividad vigente
			Desarrollar acciones que busquen fortalecer el programa de habilitaciones urbanas y el saneamiento físico legal con un enfoque	Habilitaciones urbanas y el saneamiento físico legal actualizado

			de gestión de riesgos de desastres	
6. DESARROLLO MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Inadecuada gestión del manejo ambiental en la provincia	Mejorar los niveles ambientales en la provincia con un manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales que permita una buena calidad de vida de las personas	Implementar un programa de vigilancia en control ambiental de suelos, aire, ruido / visual.	Vigilancia en control ambiental de suelos, aire, ruido / visual, al 45%
			Implementar acciones para preservar el ambiente y los espacios públicos saludables y seguros	Áreas verdes habilitadas y rehabilitadas AL 80%
			Fortalecer las buenas prácticas en limpieza y salubridad	Población con buenas prácticas en limpieza y salubridad
			Mejorar los servicios de barrido de calles, ampliando la adquisición de equipos	Servicios de barrido de calles al 100%
			Recuperar y ampliar las áreas verdes en el distrito	Recuperar y ampliar las áreas verdes en el distrito
			Implementar programa de forestación y reforestación integral, con plantas nativas en el distrito (Comunidades ecológicas)	Programa de forestación y reforestación integral con plantas nativas implementado al 70%
	Inadecuada gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Sicuani y distritos	Implementar un manejo adecuado de los residuos sólidos dentro de un	Mejorar y ampliar la gestión integral de los residuos sólidos de la provincia y distritos.	Al 2019 se contara con el proyecto de la planta de gestión de residuos sólidos con innovación.
		enfoque de conservación y preservación del medio ambiente que	Promover la conformación de micro empresa recicladora y micro empresa computadoras	Al 2019 se Implementara la planta de gestión integral de los residuos sólidos con innovación para la provincia y distritos.
	Arrojo de desmonte sobre el río Vilcanota y márgenes del mismo.	Disminuya los niveles de contaminación de la provincia.	Proyecto de la planta de gestión de residuos sólidos con innovación.	Al año 2020 el 50% de ciudadanos que trabajan en micro empresas dedicados al reciclaje manejarán con conciencia ambiental su actividad.
	Gestión de riesgo de desastre con limita implementación y con bajo nivel de respuesta a las emergencias con desastre	Implementar los procesos de la gestión de riesgos de desastres y un adecuado control de los riesgos.	Organizar un programa en prevención del Riesgo y Desastres.	Al 2019 al 100% se tendrá implementada la gestión de riesgo de desastres
			Organizar simulacros en cooperación con la población	Al 2022 la población al 100% se encuentra con capacidades para responder ante emergencia por desastres
			Elaborar el Plan de contingencia de Riesgo y Desastres.	Un Plan de contingencia de Riesgo y Desastres al 100% actualizado.
	Escaso presupuesto en los gobiernos locales		Elaborar un programa de señalización y mantenimiento de pistas	Al año 2022 el 60% las vías urbanas y rurales estarán operativas
			Implementar en Maestranza un Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la flota vehicular	El 80% de la flota vehicular adecuadamente operativa
			Llevar a cabo proyectos integrales de conservación y mantenimiento de la infraestructura urbana.	Al año 2022 el 80% de la infraestructura urbana estarán operativas conservadas

4. DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE HONESTO Y MODERNO	Hay señales de deficiente concertación con las organizaciones vivas disminuyendo la credibilidad ciudadana en la política, fragilidad institucional, débil presencia de la municipalidad provincial en las organizaciones activas y escasos espacios de participación para la toma de decisiones en la gestión y control generan.	Fortalecer el Gobierno local para una gestión eficaz y transparente.	Fortalecimiento y modernización del Sistema de Planificación y Promoción del Desarrollo.	Al año 2022, se tendrá una municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y trasparente.
	Escaso desarrollo de los espacios de concertación y participación.	Institucionalización de la participación de la ciudadanía y coordinación con los sectores y otros niveles de gobierno.	Fortalecimiento de la capacidad de gestión y orientación a resultados de los procesos y procedimientos administrativos, estructura orgánica.	Al 100% implementado el Plan de comunicación y vínculos de cooperación entre la institución, los ciudadanos y su entorno.
	Descoordinación entre gobiernos locales con el gobierno regional, nacional y Cooperación Internacional		Fortalecimiento de los sistemas de seguimiento, así como los de monitoreo y evaluación de impacto de los proyectos y actividades.	30 convenios suscritos con diferentes niveles de gobierno N,R,S.
			Modernizar los sistemas y mejorando la prestación de los servicios Municipales	Al 100% operando la información de gestión que mejora el flujo de información y la comunicación entre el Gobierno Local, los ciudadanos y su entorno.
	Descoordinación entre gobiernos locales con el gobierno regional, nacional y Cooperación Internacional		Consolidación de los espacios de vigilancia, participación de la ciudadanía y coordinación con los sectores y otros niveles de gobierno.	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana
	Alta fragilidad institucional y escaso desarrollo de capacidades locales de liderazgo, principalmente en el área rural y zonas urbanas marginales.		Fortalecimiento de las relaciones con los organismos cooperantes.	Al año 2022 se reducirán los índices de criminalidad en un 90 %.
5. DESARROLLO INSTITUCIONAL DEMOCRATICO Y TRANSPARENTE	Altos índices de criminalidad en el distrito	Fortalecer la seguridad ciudadana eficiente en el medio urbano y rural para una convivencia social	Formulación del Plan para la seguridad ciudadana.	Al 2022 al 100% se encuentra el Plan para la seguridad ciudadana.
			Implementar comisarias móviles en lugares	10 comisarías móviles implementados en lugares

		en paz, armonía y calidez.	estratégicos de la ciudad de Sicuani	estratégicos de la ciudad de Sicuani